**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROPUESTA**

Apartadó, 27-01-2026

Señores
**EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP**
Apartadó Antioquia
E. S. D.

Objeto del proceso: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL APOYO TÉCNICO, OPERATIVO Y FUNCIONAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y LABORES PROPIAS DEL ÁREA OPERATIVA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. E.S.P.**

**ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de persona natural, presento propuesta seria, formal e irrevocable para participar en proceso de la referencia, conforme a la invitación realizada por **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP.**, a través de invitación a cotizar para la celebración de un contrato, en los términos prescritos en la invitación privada que rige el proceso.

En relación con la oferta que presento, manifiesto lo siguiente:

A. Que conozco y acepto el contenido de la invitación pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
B. Que la oferta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al oferente que represento.
C. Que ni el representante legal o apoderado del oferente, ni el oferente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
D. Que nuestra oferta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley.
E. Que me comprometo a proveer y ejecutar a **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP** en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, los bienes ofrecidos en la presente oferta, que corresponden a aquellos solicitados y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
F. Reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente oferta sobre la base de un examen cuidadoso de las

características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán a **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra oferta, cumple con todas y cada una de las exigencias.

G. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos y gastos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra oferta.

H. Que aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

I. Manifestamos que ni **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP**, ni el personal interno o externo del mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, ha adquirido compromisos para con nosotros en forma expresa o implícita en la absolución de consultas e informaciones que nos han sido requeridos, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

J. Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP** se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las ofertas, a sus agentes o asesores, a los demás oferentes o participantes en el proceso de selección adelantado, y al público en general

K. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, declaro bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario; para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económico o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 4334 de 2008 en concordancia

con el Decreto 1981 de 1988. En caso de Uniones temporales o Consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración:

1. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la oferta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la oferta propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la oferta.

2. Que nos obligamos a suministrar a solicitud de **EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta oferta, dentro de los términos que al efecto determine la entidad.

3. Que la suscripción de la presente carta de presentación no nos exime de cumplir con cada uno de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, exigidos en la invitación pública.

Cordialmente,

ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA
C.C. 71.251.302

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) | NOMBRES |
|---|---|---|
| Ruiz | Correa | Elkin Miguel |

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 71.251.302 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 71.251.302 — D.M 25

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 09 MES 08 AÑO 1973

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cordoba

MUNICIPIO: Tierralta

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Vereda los Naranjales.

PAÍS: Colombia — DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Apartado

TELÉFONO: 3126290797 — EMAIL: elkinruiz054.e.gmail.com

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO: Academico |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRIMARIA | | | | | SECUNDARIA | | | | MEDIA | | FECHA DE GRADO |
| 1o. | 2o. | 3o. | 4o. | 5o. | 6o. | 7o. | 8o. | 9o. | 10 | 11 | MES 12 AÑO 1994 |
| | | | | | | | | | | X | |

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO SI | GRADUADO NO | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN MES | TERMINACIÓN AÑO | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

| IDIOMA | LO HABLA R | LO HABLA B | LO HABLA MB | LO LEE R | LO LEE B | LO LEE MB | LO ESCRIBE R | LO ESCRIBE B | LO ESCRIBE MB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

**EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| | X | | |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| | | secretariaempapa@gmail.com |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| | DÍA 17 MES 02 AÑO 2025 | DÍA 29 MES 12 AÑO 2025 |

| CARGO O CONTRATO ACTUAL | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| Fontanero | Empapa | C. 100. # 103. A-02 |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| | | | |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| | | |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| | DÍA MES AÑO | DÍA MES AÑO |

| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| | | |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| | | | |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| | | |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| | DÍA MES AÑO | DÍA MES AÑO |

| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| | | |

**EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR**

| EMPRESA O ENTIDAD | PÚBLICA | PRIVADA | PAÍS |
|---|---|---|---|
| | | | |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD |
|---|---|---|
| | | |

| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RETIRO |
|---|---|---|
| | DÍA MES AÑO | DÍA MES AÑO |

| CARGO O CONTRATO | DEPENDENCIA | DIRECCIÓN |
|---|---|---|
| | | |

**NOTA:** SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

| OCUPACIÓN | TIEMPO DE EXPERIENCIA | |
|---|---|---|
| | AÑOS | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO | | 10 |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | | |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE | | 15 |
| **TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA** | | 25 |

## 5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento* Apartadó - 27- 01-2026

Elkin Yhojel Ruiz C

*FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA*

## 6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

*Ciudad y fecha*

*NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

# FORMULARIO UNICO
# LARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA
# Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
# PERSONA NATURAL
# (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD

## 1. DECLARACION JURAMENTADA

### 1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Erkin Miguel Ruiz Correa.

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 71.251.302 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

| | | |
|---|---|---|
| País Colombia | Departamento Antioquia | M Apartado |
| Dirección Vereda las Naranjales. | Teléfonos 312.629 0797 | |

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

| NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | PARENTESCO |
|---|---|---|
| Leo Jan Ruiz Begambre. | 1.007668499 | Hijo |
| Valentina Loraine Ruiz Begambre | 1.040.350743 | Hija |
| Leovolith Zahabrina Ruiz Begambre | 1.027.958.388 | Hija |
| Yaioliris Saoleth Ruiz Begambre | 1.032.182.915 | Hija |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES | 22.000.000 |
| CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS | |
| GASTOS DE REPRESENTACION | - |
| ARRIENDOS | - |
| HONORARIOS | - |
| OTROS INGRESOS Y RENTAS | - |
| **TOTAL** | $ 22.000.000 |

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

| ENTIDAD FINANCIERA | TIPO DE CUENTA | NUMERO DE LA CUENTA | SEDE DE LA CUENTA | SALDO DE LA CUENTA |
|---|---|---|---|---|
| Bancolombia | Ahorro | 64552049 | Caucasia | 1.305.760 |
| | | 134 | | |
| | | | | |
| | | | | |

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| TIPO DE BIEN | IDENTIFICACION DEL BIEN | VALOR |
|---|---|---|
| | | |

## 1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| ENTIDAD O PERSONA | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## 1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

| ENTIDAD O INSTITUCION | CALIDAD DE MIEMBRO |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION | CALIDAD DE SOCIO |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

| NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE | DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. T.I. | N° |
|---|---|---|
| | | |

## 2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades economicas de caracter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de
forma acasional o permanente son las siguientes:

| DETALLE DE LAS ACTIVIDADES | FORMA DE PARTICIPACION |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

## 3. FIRMA

Elkin Leonel Ruiz Correa.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Apartadó - 27-01-2026

CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.251.302**
RUIZ CORREA

APELLIDOS
ELKIN MIGUEL

NOMBRES



FIRMA

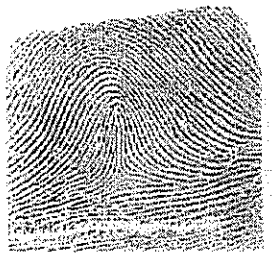

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1973**
**TIERRALTA**
**(CORDOBA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.52** | **A+** | **M** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**08-NOV-1991 CAREPA**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108000-00206685-M-0071251302-20091229 0019461723A 1 33005811

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Ejército Nacional Segunda Clase

71251302

PERTENECE AL EJERCITO DE

| 1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA |
|---|---|---|
| 31 - DIC 03 | 31 - DIC 13 | 31 - DIC 23 |

APELLIDOS Y NOMBRES

RUIZ CORREA
ELKIN MIGUEL

BACHILLER

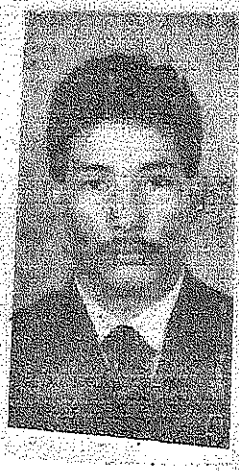

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

71251302
DUPLICADO

CT. FERNANDO MORALES T.
CDTE. DIM. No. 55

27 MAR 96
FECHA EXP.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 07:04:34 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71251302**

Apellidos y Nombres: **RUIZ CORREA ELKIN MIGUEL**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogota)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 18:36:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 71251302 |
| Código de Verificación | 712513022601261836 23 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 289968776

PIB
18:34:16


Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71251302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 07:23:07 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **71251302**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133524395** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:57:07 horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71251302,** Apellidos y Nombres **RUIZ CORREA ELKIN MIGUEL**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADÓ**, con NIT **901066064-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

---

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71251302 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/01/2026 12:51 PM

Código Verificación: **3FNPBGXLQM**

Válida hasta: **27/04/2026**

---

## Dirección de Gobierno Digital

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

# CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-01-27

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Empresa Usuaria: | Particular | Actividad económica: | Servicios |
| Nombre: | ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA | Documento: | CC 71251302 |
| Fecha de nacimiento: | 1973-08-09 | Lugar de nacimiento: | TIERRALTA (CORDOBA) |
| Edad: | 52 años | Identidad de Género: | Masculino |
| Estado civil: | Soltero | No. hijos vivos: | 4 |
| Dirección actual: | APARTADO VEREDA LOS NARANJALES | Municipio: | APARTADO |
| Teléfono: | 3126290797 | Escolaridad: | Secundaria_completa |
| Ocupación: | FONTANERO | EPS: | Nueva EPS |
| AFP: | Colpensiones | ARL: | NO TIENE |
| RH: | A+ | | |
| Responsable**: | LEUDITH RUIZ BEGAMBRE (HIJA) | Teléfono: | 3242071204 |
| Acompañante: | El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante. | | |



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

## PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

## CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA con documento de identificación No. 71251302 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de FONTANERO del sector económico Servicios

## RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.

## CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

## OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual con el uso de sus lentes.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DEL ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR CON EVIDENCIA DE ALTERACIÓN: Se evidencia alteración a nivel de extremidades inferiores. Se deben implementar todas las medidas necesarias para propiciar el desempeño seguro de la ocupación, acorde con lo establecido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

ADRES

# ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

## Resultados de la consulta

**Información Básica del Afiliado :**

| COLUMNAS | DATOS |
|---|---|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 71251302 |
| NOMBRES | ELKIN MIGUEL |
| APELLIDOS | RUIZ CORREA |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | ANTIOQUIA |
| MUNICIPIO | APARTADO |

**Datos de afiliación :**

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | NUEVA EPS S.A. | CONTRIBUTIVO | 01/12/2024 | 31/12/2999 | COTIZANTE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Fecha de Impresión:** | 01/26/2026 19:58:21 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220 |

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

POSITIVA

# LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

## CERTIFICA QUE:

ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA identificado con CC. 71251302 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

**INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE**

| | |
|---|---|
| **Nombres y/o Razón** | INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013) |
| **Tipo y Numero de Documento** | NI - 899999995 |

**INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Fecha de inicio de cobertura** | 2020/09/16 | **Fecha inicio contrato** | 2020/09/01 |
| **Tipo de vinculación** | Independiente con Contrato | **Fecha de fin contrato** | 2021/05/31 |
| **Riesgo** | 1 | **Código actividad económica** | 1911201 |
| **Estado afiliación** | Inactivo | | |
| **Fecha retiro** | 2021/05/31 | **Estado del contrato** | Retirado |

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC27012026E71251302R4029601.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
**POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS**

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71251302,** se encuentra afiliado/a desde **10/02/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de enero de 2026.

**Rosa Mercedes Nino Amaya**
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

# Certificación
Bancaria

Lunes, 26 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA identificado(a) con CC 71251302, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura aaaa-mm-dd | Estado | Saldo |
|---|---|---|---|---|
| Cuenta Ahorros | 64552049134 | 2015-12-07 | ACTIVO | $ 1,305,759.17 |

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

# JUNTA SECCIONAL DEL CHOCO
# QUIBDO - CHOCO

RESOLUCION Nro. 02279 DEL [illegible] 1998

Por la cual se inscribe a un Educador en el Escalafón Nacional Docente.

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON DEL CHOCO, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 19 del Decreto Extraordinario 2277 del 14 de Septiembre de 1979, en concordancia con el Decreto reglamentario 259 del 6 de Febrero de 1.981, y

## CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las normas ya mencionadas corresponde a la Junta Seccional de Escalafón el estudio, tramitación y decisión de las solicitudes para "INSCRIPCION" en el Escalafón Nacional Docente de los Educadores oficiales y no oficiales.

Que el Educador presentó los documentos exigidos por el artículo 2º del Decreto 259 de 1981 con la Certificación del

título de BACHILLER PEDAGOGICO 07

con Especialidad en ENSEÑANZA PRIMARIA 02

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscríbese en el Escalafón Nacional Docente:

Al Grado UNO (01)

Al Educador: [illegible] 234 [illegible]

C.C. No. 71.251.300 de [illegible] (Ant)

ARTICULO SEGUNDO: Fecha en que empieza a contar el tiempo de servicio docente para el ascenso: 18-XI- 1997

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución surte efectos fiscales a partir de 18-XI- 1997

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige desde la fecha de su expedición.

PARAGRAFO: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede el recurso de reposición por la vía gubernativa ante la Junta Seccional del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación o desfijación del edicto correspondiente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

# ESCUELA NORMAL "DIOGENES A. ARRIETA"

*Aprobado por Res. Nº 18292 de noviembre 08 de 1.985*
*Teléfono 890284, San Juan Nepomuceno, Bolivar*
*DANE Nº 113657064O*

## ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de San Juan Neponnuceno, Bolivar, a los 28 dias del mes de DICIEMBRE del año 1.996, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de la Segunda Etapa del Curso de Profesionalización, Nivel A, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Escuela Normal "DIOGENES A. ARRIETA", institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y, autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER, en la modalidad PEDAGOGICA, según Resolución Nº 18292 de Noviembre 08 de 1.985, Resolución Nº 05660 de Julio 08 de 1994.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron las etapas del Curso de Profesionalización, Nivel A, se procedió a otorgar el título de BACHILLER PEDAGOGICO al graduando, cuyos nombre, apellidos y número del documento de identidad, se relacionan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS: ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 71.251.302 CAREPA - ANT

Es fiel copia tomada del libro de actas generales de grado Nº 3, acta Nº 5, de fecha DICIEMBRE 28 de 1.996, que consta de 893 alumnos, comienza con el nombre de AGAMEZ BUELVAS LEDERIS DEL CARMEN y termina con el nombre de ZURIQUE IBARGUEN ANA ISABEL, firmada por ATILIO VASQUEZ SUAREZ, Rector y MERLE LORA TAPIA, Secretaria.

Lic. ATILIO VASQUEZ SUAREZ
Rector

MERLE LORA TAPIA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

Centro Docente Rural Oficial para Varones

**Martínez**

Cereté - Córdoba

CERTIFICADO No. 06

REG. DANE No. 223162003588

Los suscritos Director(a) y Secretario(a) o Maestro(a) de Grupo de este Plantel de caracter OFICIAL

## CERTIFICAN:

QUE, ELKIN MIGUEL RUIZ CORREA

Identificado con la T.I. No. _____ durante el año electivo de 1.988

y aprobó el Grado QUINTO de Educación Básica Primaria de acuerdo al Plan de Estudios establecido por el Decreto No. 1002 de Abril 24 de 1.984 y la Resolución Reglamentaria No. 17489 de Noviembre 7 de 1.984; el Decreto No. 1469 de Agosto 3 de 1.987 y la Resolución Reglamentaria No. 13676 de 1.987; habiendo obtenido en las diferentes Areas de estudio las siguientes Calificaciones Conceptuales.

| A R E A S | INTENSIDAD H. S. | CALIFICACION |
|---|---|---|
| MATEMATICAS | 4 | BUENO |
| ESPAÑOL Y LITERATURA | 4 | BUENO |
| CIENCIAS SOCIALES | 4 | BUENO |
| CIENCIAS NATURALES Y SALUD | 4 | BUENO |
| EDUCACION ESTETICA | 3 | BUENO |
| EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL | 3 | BUENO |
| EDUCACION FISICA, RECRACION Y DPTES. | 3 | BUENO |
| | | |

CONDUCTA BUENA

OBSERVACIONES: Terminó muy bien. Felicitaciones. Exitos en el bachillerato.

Expedido en Martínez (Ceretè) a 29 de noviembre de 1.988

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
LICEO NOCTURNO APARTADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Aprobado mediante resolución Nro. :
005130 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1990

ACTA Nro. 001

El día 3 de Diciembre de 1994 , en el municipio de APARTADO, Departamento de ANTIOQUIA y en el LICEO NOCTURNO APARTADO se celebró la proclamación de BACHILLER ACADEMICO y se otorgó dicho título a:

**RUIZ CORREA ELKIN MIGUEL**

identificado con C.C / T.I No 71.251.302 de CAREPA

El acto fué presidido por:

PEDRO JOSE MARIN RESTREPO
C.C. Nro 3.364.945 Amagá
Rector (a)

ROSMIRA FRANCO MARIN
C.C. Nro 39404910 Apartado
Secretario (a)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Registrado para los efectos legales de conformidad con el decreto Nro. 180 del 29 de Enero de 1981, en el libro de registro de Diplomas No , Folio No

Hoy

ANULADO
100 CIEN PESOS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
RURAL DE ANTIOQUIA

ANULADO
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Años Certificado $ 823
Nº 445723

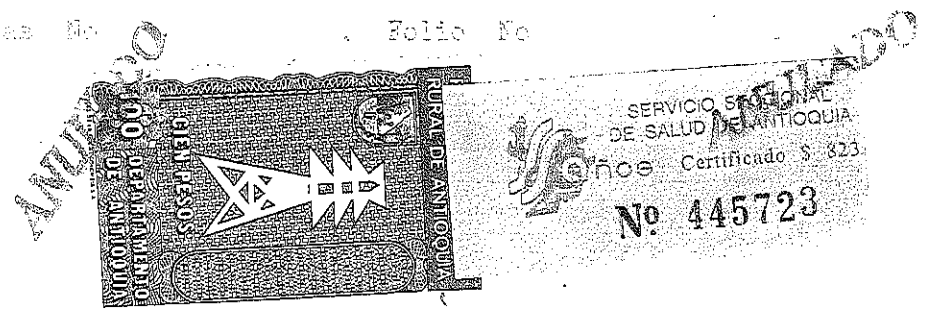

Jefe División Asuntos Legales, Registro y Control de Establecimientos Educativos

Auxiliar de Registro

Oasis Ver. 4.0

Apartadó Antioquia 27 Enero 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente es para indicar que el sr. Elkin Miguel Ruiz con c.c 71251302 laboro con la Asociación de Acueductos los Naranjales de Apartadó Antioquia (**ASOCUENARES**) desde el 15 de Octubre del 2018 hasta el 15 Marzo del 2020 como fontanero realizando labores de mantenimientos y suministro de agua en la planta de tratamiento y demás labores que correspondían según su cargo.

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable

La presente carta se hace a solicitud del antes mencionado.

Cordialmente,

Alexander Panesso
Presidente de Asocuenares

Cel. 3157503296

Powered by CamScanner